

Expte. Gestiona: 5857/2024  
Autor: EM  
Ref. contrat.: 74/2024

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Apertura archivos electrónicos 1 y 3

**Expediente: CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE DAÑOS MATERIALES EN BIENES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRENT Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEPENDIENTES.**

**Procedimiento:** Abierto      **Tramitación:** Ordinaria

**Lugar** Sala de Comisiones.

**Día:** 24/07/2024 **Hora comienzo:** 09:21 **Hora finalización:** 9:45

### ASISTENTES:

**Presidente:** Ilmo. Sr. José Maroto Yago, Concejal del Área de Gobierno de Hacienda y Desarrollo Económico.

### Vocales:

- Pilar Guillén Zaragoza, letrada de la Asesoría Jurídica
- Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno.
- Eva Rodríguez Molina, Interventora acctal.
- Xavier Martí Soriano, representant del grup municipal Compromís
- Sr. Manuel Herrero Más, Jefe del Servicio de Modernización Tecnológica e Informática.

**Secretaria:** Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso realizar la apertura del sobre número 3 criterios evaluables automáticamente.

Las empresas presentadas al procedimiento de referencia:

- 1) Razón social: ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A



Fecha de presentación: 19/07/2024 12:19:33

2) Razón social: Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Fecha de presentación: 22/07/2024 09:52:22

3) Razón social: ZURICH INSURANCE EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA

Fecha de presentación: 22/07/2024 13:51:06

El sobre número 1 que contiene la documentación administrativa ha sido aperturado en el servicio de Contratación y Patrimonio en virtud de la delegación otorgada por la Mesa en sesión celebrada en fecha, 30/06/2023.

Las ofertas contienen el DEUC, Documento Único Europeo, de conformidad con lo que dispone el apartado 1 del artículo 140 de la LCSP y documentación exigida en el PCAP.

Por ello la Mesa declara admitidas a las referidas mercantiles.

La mesa lo acepta por unanimidad y a continuación, y de orden de la Presidencia se procede a la apertura del sobre 3, con el siguiente resultado:

	<b>Oferta económica Impuestos y recargos incluidos (2 años)</b>	<b>Incremento lineal garantías</b>	<b>Reducción franquicia</b>	<b>Inclusión garantías</b>
ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A	125.004,74	60%	Se establece una franquicia de 450€	Ofrece: -SI, derogación de la regla proporcional - SI, inclusión cobertura equipos móviles
HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	189.527,00	10%	Se establece una franquicia de 300€	Ofrece: - SI, Derogación de la regla proporcional - NO Inclusión cobertura equipos móviles
ZURICH INSURANCE EUROPE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA	216.000,00	25%	Se establece una franquicia de 500€	Ofrece: - NO, derogación de la regla proporcional - SI, inclusión cobertura equipos móviles

Al finalizar la apertura, la Mesa acuerda dar traslado al técnico correspondiente con el fin de que emita el informe de valoración global.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

José Maroto Yago

Secretaria

Eva Monge Martínez

